

# MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

<b>Id Solicitud:</b>	355761
<b>Número de orden de compra a modificar:</b>	88940

<b>Entidad compradora:</b>	Caja de Vivienda Popular
<b>Nombre del solicitante:</b>	Maria Mercedes Medina Orozco
<b>Proveedor:</b>	Casalimpia S.A.
<b>Mecanismo de agregación de demanda:</b>	Aseo y Cafetería III

<b>Tipo de Solicitud:</b>	Modificación de la Orden de Compra
<b>Fecha:</b>	2023-02-23 14:39:33

## Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

## Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
82883	Aseo y cafetería	CDP-509/511	CDP	509/511
99108	CDP 147	CDP-147	CDP	147

## Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	ays03--R11 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 8	7.0	Mes	15580821.60	CDP-509/511	109065751.20

2	ays03--R11 - Bienes de Aseo y Cafetería	8.0	Unidad	5603839.17	CDP-509/511	44830713.36
3	ays03--R11 - Fumigación - 2500	2.0	Metro Cuadrado	45650.00	CDP-509/511	91300.00
4	ays03--R11 - Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo	1.0	Unidad	0.00	CDP-509/511	0.00
5	ays03--R11 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	CDP-509/511	0.00
6	ays03--R11 - AIU	1.0	Unidad	1608980.34	CDP-509/511	1608980.34
7	ays03--R11 - IVA	1.0	Unidad	611412.53	CDP-509/511	611412.53
8	ays03--R11 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 8	70.0	Día	519360.72	CDP-509/511	36355250.40
9	ays03--R11 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 8	50.0	Día	604639.75	CDP-147	30231987.50
10	ays03--R11 - Bienes de Aseo y Cafetería	1.0	Unidad	1947619.38	CDP-147	1947619.38

### Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	6	ays03--R11 - AIU	1.00	Unidad	11126131.09	CDP-509/511	11126131.09
Editado	7	ays03--R11 - IVA	1.00	Unidad	4277929.81	CDP-509/511	4277929.81

**Detalle o justificación de la aclaración**

considerando que para la Caja de la Vivienda Popular es indispensable garantizar la prestación ininterrumpida del servicio de aseo y cafetería y mantener las condiciones de higiene, salubridad y atención a los funcionarios, contratistas y usuarios en general, se requiere contar con los recursos necesarios que respalden la prestación del servicio por lo que es necesario adicionar a la orden de compra la suma de TREINTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$34.400.000) MCTE., y realizar prórroga por hasta Marzo 31 de 2023. se ajusta los valor del AIU y del IVA , sumando los valores del IAU de orden inicial, la modificación 1 y modificación 2. arrojando el total de \$ 11.126.131.09 y el IVA de orden inicial, la modificación 1 y modificación 2 arrojando el valor total de \$ 4.277.929.81



---

Firma ordenador del gasto

Nombre:

Documento:

---

Firma de proveedor

Nombre: Pedro Felipe Estrada Restrepo

Documento: 19.411.184